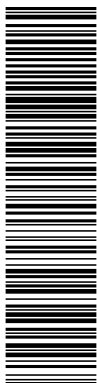


DOCUMENTO Documentos Contratación: <b>DECRETO ADJUDICACION SERV. FISIOTERAPIA FLORES</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>4NKVO-CHB2B-L9R16</b> Fecha de emisión: <b>11 de septiembre de 2017 a las 15:10:34</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA Firmado 11/09/2017 10:06 2.- Alcadesa de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA Firmado 11/09/2017 15:10
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 11/09/2017 15:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 865237\_4NKVO-CHB2B-L9R16\_C092B6FC60BA421AA0D68B74F064E9ED9087FA537) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: clic.ponferrada.org



## Ayuntamiento de Ponferrada

### Contratación

#### DECRETO ADJUDICACION

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar, mediante procedimiento abierto el contrato de: **"SERVICIO DE FISIOTERAPIA EL CENTRO DE DIA PARA PERSONAS MAYORES FLORES DEL SIL"**, con un canon de 500 Euros/Anuales más el I.V.A. vigente.

**RESULTANDO**, que una vez finalizado el periodo de licitación se presento oferta por la entidad:

PLICA Nº 1.- U.T.E. EMILIO M. SUAREZ VIDAL –SARA RODRIGUEZ ALVAREZ

**RESULTANDO** que admitida a licitación, se procedió a la apertura del sobre Nº 2 examinado el mismo se procedió a la valoración de los criterios subjetivos con el siguiente resultado:

LICITADOR	PROYECTO	TOTAL
1.-UTE EMILIO SUAREZ-SARA RODRIGUEZ	38	38

**RESULTANDO**, que se procedió a la apertura del sobre Nº 3 de oferta económica y resto de criterios objetivos con el siguiente resultado:

#### PLICA 1.-UTE EMILIO SUAREZ-SARA RODRIGUEZ

Base Imponible..... 500,00€  
Iva 21 % ..... 105,00€  
Total..... 605,00 €  
Currículo cursos y masters

**RESULTANDO** que por la Mesa de Contratación y visto el informe de los servicios técnicos se procede a la valoración de los criterios objetivos con el siguiente resultado:

LICITANTES	OFERTA ECONOMICA	DOTACIÓN DE PERSONAL	TOTAL
PLICA 1.- UTE EMILIO SUAREZ-SARA RODRIGUEZ	20	20	40

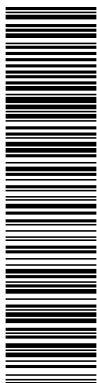
**RESULTANDO** que sumados los criterios subjetivos y los criterios objetivos se da el siguiente resultado:

LICITANTES	CRITERIOS SUBJETIVOS	CRITERIOS OBJETIVOS	TOTAL
PLICA 1.- UTE EMILIO SUAREZ-SARA RODRIGUEZ	38	40,00	78,00

**RESULTANDO** que mediante sesión de la Mesa de Contratación de fecha 7 de agosto de 2017, se propone la adjudicación del contrato de servicio de: **"SERVICIO DE FISIOTERAPIA EL CENTRO DE DIA PARA**

<b>TIPO CONTRATO:</b>	SERVICIO	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	Abierto	<b>CRITERIOS ADJUDICACIÓN:</b>	Multiplicidad
-----------------------	----------	-----------------------	---------	--------------------------------	---------------

DOCUMENTO Documentos Contratación: DECRETO ADJUDICACION SERV. FISIOTERAPIA FLORES	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>4NKVO-CHB2B-L9R16</b> Fecha de emisión: <b>11 de septiembre de 2017 a las 15:10:34</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA.Firmado 11/09/2017 10:06 2.- Alcaldesa de AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA.Firmado 11/09/2017 15:10	ESTADO <b>FIRMADO</b> 11/09/2017 15:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 866237\_4NKVO-CHB2B-L9R16\_C092BFC60BA4271AA06B744F084E9ED087FA537) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: clic.ponferrada.org



## Ayuntamiento de Ponferrada

### Contratación

**PERSONAS MAYORES FLORES DEL SIL\*** a la entidad **EMILIO M. SUAREZ VIDAL-SARA RODRÍGUEZ ALVAREZ** en el precio y demás condiciones de su oferta.

**RESULTANDO** que de conformidad con lo establecido en el Art. 151.2 del TRLCSP RDL 3/2011 de 14 de noviembre, se requiere mediante escrito de fecha 8 de agosto de 2017, al licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa para que dentro del plazo de DIEZ DIAS HABLES, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiere recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al Art. 53.2, y de haber constituido la garantía definitiva procedente.

**RESULTANDO** que por la entidad **EMILIO M. SUAREZ VIDAL-SARA RODRÍGUEZ ALVAREZ** con fecha 24 de agosto de 2017 se presenta la documentación solicitada, así como haber constituido la garantía definitiva por importe de 50,10 € y pago del anuncio por 79,30 Euros.

Y vistos lo establecido en el Art. 151.3 del TRLCSP RDL 3/2011 de 14 de noviembre, **ACUERDA:**

**PRIMERO:** Declarar válido el acto de licitación.

**SEGUNDO:** Adjudicar el contrato de: "**SERVICIO DE FISIOTERAPIA EL CENTRO DE DIA PARA PERSONAS MAYORES FLORES DEL SIL**" a la entidad **EMILIO M. SUAREZ-SARA RODRÍGUEZ ALVAREZ** en el precio de su oferta de 605,00 Euros, correspondiendo la cantidad de 500,00 € a la B.I. y al I.V.A. (21%) 105,00 Euros.

**TERCERO:** Requerir por el presente acuerdo para que en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación, se proceda a la formalización del contrato administrativo.

**CUARTO:** Notifíquese la presente resolución a los licitadores, adjudicatario, Intervención y Servicio correspondiente, publicándose la misma en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento.

Así lo ordena, manda y firma la Señora Alcaldesa en Ponferrada a cuatro de septiembre de dos mil diecisiete.

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO,

<b>TIPO CONTRATO:</b>	SERVICIO	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	Abierto	<b>CRITERIOS ADJUDICACIÓN:</b>	Multiplicidad
-----------------------	----------	-----------------------	---------	--------------------------------	---------------